



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Conexión a la red de agua potable								
DESCRIPCIÓN:								
Consiste en un derecho que están obligadas a pagar las personas físicas o morales por la conexión a la red de agua potable, cuando no cuenten con el servicio.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 129 y 135 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Respuesta a la solicitud		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano requiera del servicio de agua potable ya sea domiciliario o comercial.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El personal del departamento de agua potable realizara una visita técnica al predio donde se solicita el servicio para dar la factibilidad.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS								
<ul style="list-style-type: none"> • Escrito libre dirigido al Presidente Municipal. • Comprobante de domicilio • Recibo predial actualizado • Copia de la credencial del INE 		SI SI SI NO	I I I I	Artículos 129 y 135 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
<ul style="list-style-type: none"> • Escrito libre dirigido al Presidente Municipal. • Comprobante de domicilio • Recibo predial actualizado • Copia de la credencial del INE. 		SI SI SI NO	I I I I	Artículos 129 y 135 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS I								
<ul style="list-style-type: none"> • Escrito libre dirigido al Presidente Municipal. • Comprobante de domicilio • Recibo predial actualizado • Copia de la credencial del INE 		SI SI SI NO	I I I I	Artículos 129 y 135 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles							
COSTO:	Domestica \$ 3,102.00 Comercial \$15,547.00	Fundamento Jurídico: Artículo 135 Fracción I del Código Financiero del Estado de México.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the form.]





CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Que sea factible la conexión y que se realice el pago correspondiente por el servicio.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica, ya que se da respuesta en tiempo y forma.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Servicios Públicos e Imagen Urbana			Departamento de agua potable		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Víctor Ayala Reyes			
DOMICILIO:	CALLE:	15 de septiembre	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Pedro la Cabecera		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	2832099	No Aplica	No Aplica	servicios_publicos@ixtlahuaca.gob.mx	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El material para realizar los trabajos lo proporciona el Ayuntamiento o el solicitante?
RESPUESTA:	Sera proporcionado por el solicitante.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La persona que realiza los trabajos de conexión cobra?
RESPUESTA:	No, son realizados por el personal del Ayuntamiento.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde puedo ingresar la solicitud?
RESPUESTA:	En oficialía de partes ubicado en el interior de Presidencia Municipal.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No Aplica

ELABORÓ: C. VICTOR AYALA REYES NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO G. GABRIEL VELÁZQUEZ VIEYRA NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/ 03/ 2023.
--	---	--